

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sumacàrcer

2024/13094 Anuncio del Ayuntamiento de Sumacàrcer sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de dos bolsas de empleo temporal de administrativo/a C1 y auxiliar administrativo/a C2.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía numero 544/2024 de fecha 20 de Septiembre de 2024 se ha aprobado la convocatoria y las bases específicas que regirán el proceso de selección para la formación de dos bolsas de empleo temporal de Administrativo (C1) y auxiliar administrativo (C2) del Ayuntamiento de Sumacàrcer.

Por medio del presente anuncio, se hace pública la convocatoria del procedimiento selectivo para la constitución de dos bolsas de empleo temporal de Administrativo (C1) y auxiliar administrativo (C2) del Ayuntamiento de Sumacàrcer.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, mediante instancia normalizada anexa en las bases. El texto íntegro de las bases podrá consultarse en la sede electrónica:

<https://sumacarcercer.sedelectronica.es/info.1>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de acuerdo con las bases, se publicarán en la sede electrónica de la entidad.

Sumacàrcer, a 20 de septiembre de 2024. —El alcalde, David Pons García.

